



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

CARRERA DE PERIODISMO

TEMA

LENGUAJE INCLUSIVO EN MEDIOS DIGITALES

TÍTULO

**EL LENGUAJE INCLUSIVO DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DIGITALES
Y LA FORMACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA EN LA RED SOCIAL
INSTAGRAM**

TUTOR

MSC. JULISSA VILLANUEVA

AUTORES

KATHERINE LIZBETH GUARANDA CUENCA

GÉNESIS RAQUEL ROBALINO VIZHÑAY

GUAYAQUIL

2022

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

El lenguaje Inclusivo en los medios digitales y la formación de la opinión pública en los adolescentes de Guayaquil

AUTOR/ES:

Katherine Lizbeth Guaranda Cuenca
Génesis Raquel Robalino Vizhñay

REVISORES O TUTORES:

Msc. Julissa Villanueva

INSTITUCIÓN:

**Universidad Laica Vicente
Rocafuerte de Guayaquil**

Grado obtenido:

Licenciatura en Periodismo

FACULTAD:

Ciencias Sociales Y Derecho

CARRERA:

Periodismo

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2022

N. DE PAGS:

68

ÁREAS TEMÁTICAS: Periodismo y Ciencia de la Información.

PALABRAS CLAVE: Medios Digitales; Lenguaje Inclusivo; Comunicación; Semántica.

RESUMEN: El presente proyecto de investigación tiene como intención analizar el uso del lenguaje inclusivo de género en la red social Instagram mediante la observación de la estructura gramatical y estilo de redacción en el contenido de las noticias. Además, del proceso de transformación del lenguaje neutro hacia otros tipos de lenguaje, ya que representan el mayor impacto de la información. Por ello es indiscutible brindar de manera correcta el lenguaje inclusivo y así mantener su control sobre su uso. No obstante, para demostrar esta intención se hizo necesario de un grupo focal determinado y proceder hacer un análisis mixto que permitió llegar al objetivo de la investigación.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Guaranda Cuenca Katherine Lizbeth Robalino Vizhñay Génesis Raquel	Teléfono: 0939963432 0968151293	E-mail: kguarandac@ulvr.edu.ec grobalinov@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Mgtr. Diana Almeida Aguilera (Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho) Teléfono: 2596500 Ext. 240 E-mail: dalmeidaa@ulvr.edu.ec Mgtr. José Omar Villavicencio Santillán (Director de la carrera de periodismo) Teléfono: 0961932331 E-mail: jvillavicencios@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD ACADÉMICA

LENGUAJE INCLUSIVO EN LOS MEDIOS

Julisa Altamirano B.

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	es.slideshare.net Fuente de Internet	1 %
2	ipmark.com Fuente de Internet	1 %
3	ntcpuce2014.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
4	educared.fundaciontelefonica.com.pe Fuente de Internet	<1 %
5	repositorio.ulvr.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
6	Submitted to Universidad San Francisco de Quito Trabajo del estudiante	<1 %
7	www.observacom.org Fuente de Internet	<1 %
8	brainly.lat Fuente de Internet	<1 %
9	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	

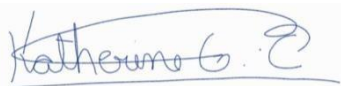
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Los estudiantes egresados Guaranda Cuenca Katherine Lizbeth y Robalino Vizhñay Genesis Raquel declaramos bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, **LENGUAJE INCLUSIVO EN MEDIOS DIGITALES**, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autores

Firma:



Katherine Lizbeth Guaranda Cuenca

0955679873

Firma:



Génesis Raquel Robalino Vizhñay

0944133164

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación LENGUAJE INCLUSIVO EN MEDIOS DIGITALES, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: LENGUAJE INCLUSIVO EN MEDIOS DIGITALES, presentado por los estudiantes Katherine Lizbeth Guaranda Cuenca y Génesis Raquel Robalino Vizhñay como requisito previo, para optar al Título de Licenciadas en Periodismo encontrándose aptas para su sustentación.

Firma:



JULISSA VILLANUEVA BARAHONA, MGTR.

C.C. 1204926016

AGRADECIMIENTO

Agradezco principalmente a Dios porque sé que siempre guía mi camino hacia un nuevo día con nuevos retos y bendiciones. A mi mamá por ser mi motivación ya que el verla alcanzar todos sus logros me hace querer los míos, dentro de esto también está mi hermano y mi mamita quienes me han apoyado con risas cuando siento que todo va mal, a mi papá porque aunque no esté presente a diario sé que siempre seré la niña de sus ojos.

A mi mejor amiga Mar y a mi novio Emilio porque con su apoyo me demostraron todo lo que yo puedo alcanzar, por ser las primeras personas que siempre creyeron en mí y me ayudaron de forma emocional a no caer en muchas ocasiones. Sin dejar a un lado a todo mi grupo de amigos de la Universidad y del colegio quienes estuvieron en todo mi proceso de formación buscando que sea la mejor en cada cosa que me propongo y sin dejar de preocuparse por mí.

No menos importante, a mis profesores que nos impartieron sus enseñanzas semestre tras semestre, principalmente a la Mgt, Karla López, ya que gracias a ella encontré mi vocación como producción audiovisual. A mi tutora de tesis la Mgt, Julissa Villanueva, por sus indicaciones para la presentación final.

DEDICATORIA

Esta tesis va dedicada a mi bisabuelo, quien falleció dentro de la pandemia y continuar este proceso sin él fue muy duro, sin embargo, siempre encontré las fuerzas para avanzar porque sé que desde el cielo él está orgulloso de mí, buscando que día a día progrese y pueda llegar a mis metas. Seré su eterna princesa porque mi abuelito siempre fue mi motivación para cada cosa que he realizado a lo largo de mi vida, es mi amor infinito y sin su apoyo no hubiese llegado hasta donde estoy. Cada cosa que hago es por él y lo amaré eternamente, besos al cielo.

Katherine Lizbeth Guaranda Cuenca

AGRADECIMIENTO

Es un agradecimiento total para aquellas personas que de muchas formas hicieron posible esta investigación y aquellos que estuvieron conmigo en momentos difíciles, especialmente al Ing. Santiago Mora por su apoyo y colaboración incondicional. A mi mamá y papá por su comprensión, gracias por darme la libertad de desenvolverme y desarrollarme como ser humano.

Deseo agradecer a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte y a los docentes por sus maravillosos conocimientos compartidos a lo largo de la preparación académica profesional.

De igual forma agradezco a mi Tutora de Tesis, Mgt. Julissa Villanueva, por su dirección, consejos y correcciones, hoy puedo culminar este trabajo que era un gran objetivo.

DEDICATORIA

La presente tesis la dedico principalmente a Dios, por darme la vida y brindarme sabiduría en la adversidad.

A mi madre y a mi hija Luciana, los pilares más importantes que con su amor incondicional me he sostenido para llegar hasta aquí, una de tantas metas.

Finalmente, esto va para las personas especiales que se alegran de mis triunfos, me acompañan en cada etapa de formación y por aquellos que ya no se encuentran en este mundo, pero me inspiran.

Génesis Raquel Robalino Vizhñay

Resumen

El presente proyecto de investigación tiene como intención analizar el uso del lenguaje inclusivo de género en la red social Instagram mediante la observación de la estructura gramatical y estilo de redacción en el contenido de las noticias, el cual contribuye en realizar el análisis sobre la audiencia para conocer cuál es el tipo de lenguaje inclusivo que reconocen, donde han obtenido esa información y si su relación es más uso o de aceptación. En este sentido, el enfoque de este estudio es mixto, teniendo en cuenta que se fundamenta en la recopilación y análisis de información no numérica, a partir del aporte de experiencias y emociones vividas con base a un tema en particular. El estudio se realiza a los usuarios de la red social Instagram en los medios en el segundo trimestre del 2022 y este recurso permite evaluar cuánto es el conocimiento acerca del tema de estudio.

Palabras claves: Investigación, lenguaje, inclusivo, Instagram, audiencia

Abstract

This research project intends to analyze the use of gender-inclusive language in the Instagram social network by observing the grammatical structure and writing style in the news content, which contributes to the analysis of the audience for know what type of inclusive language they recognize, where they have obtained that information and if their relationship is more use or acceptance. In this sense, the approach of this study is mixed, taking into account that it is based on the collection and analysis of non-numerical information, based on the contribution of experiences and emotions lived based on a particular topic. The study is carried out on users of the Instagram social network in the media in the second quarter of 2022 and this resource allows evaluating how much knowledge is about the subject of study.

Keywords: Research, language, inclusive, Instagram, audience

Tabla de contenido

Resumen	ix
Abstract	x
Introducción	1
Capítulo I El Problema	2
1.1 Tema	2
1.2 Planteamiento del problema	2
1.3 Formulación	4
1.4 Objetivo General	4
1.5 Objetivos Específicos	4
1.6 Idea a defender	4
1.7 Línea de investigación	5
2 Capítulo II Marco Teórico	6
2.1 Marco Teórico	6
2.1.1 La Lingüística	7
2.1.2 Libertad de Expresión	8
2.1.3 Paradigma de Harold Lassweel	8
2.1.4 Aporte de la Real Academia de la Lengua	10
2.1.5 Lenguaje Inclusivo	12
2.1.6 Actuales escenarios sociales	14
2.1.7 Sexismo	14
2.2 Marco Legal	15
2.2.1 Lenguaje inclusivo en las Universidades de México	15
2.2.2 Ley inclusiva en Perú	16
2.2.3 Guía del lenguaje inclusivo en Chile	17
2.2.4 Constitución de la República del Ecuador	18
2.2.5 Ley Orgánica de Comunicación	18
3 Capítulo III Metodología	20
3.1 Enfoque de la investigación	21
3.2 Alcance de la investigación	21
3.3 Técnica o instrumento para obtener datos	22
3.4 Población y muestra	22
3.5 Presentación y Análisis de resultados	23

3.3.1 Análisis de Focus Group	23
CONCLUSIONES	45
RECOMENDACIONES	46
Referencias	47
ANEXOS	48

Índice de Tablas

Tabla 1 Participantes de la aplicación de los instrumentos	23
Tabla 2. Preguntas a los participantes de la modalidad de Focus Group.....	25
Tabla 3. Capacidad de identificar lenguaje inclusivo de género	26
Tabla 4. Definiciones de lenguaje inclusivo de género.....	27
Tabla 5. Diferencia entre lenguaje neutro e inclusivo de género.	28
Tabla 6. Plataformas de observación a medios digitales que emplean este recurso.....	29
Tabla 7. Capacidad de adaptación de los medios tradicionales al uso de lenguaje inclusivo de género	30
Tabla 8. Uso de lenguaje inclusivo de genero por parte de los medios.....	31
Tabla 9. Percepción del uso del lenguaje inclusivo de género.	32
Tabla 10. Cambios a las plataformas digitales para adoptar el uso de lenguaje inclusivo de género...33	
Tabla 11. Percepción de la responsabilidad de los medios digitales en el uso de lenguaje inclusivo de género	34
Tabla 12. Necesidad de una cultura que despierte conciencia y nos prepare en el uso de este tipo de lenguaje inclusivo de género.....	35
Tabla 13. Entrevista aplicada al Sociólogo Samaniego.....	36
Tabla 14. Entrevista aplicada al Periodista Cuenca.....	38
Tabla 15. Estadísticas sobre interacciones de noticias con lenguaje inclusivo.....	39
Tabla 16. Ficha #1 de análisis de observación.....	40
Tabla 17. Ficha #2 de análisis de observación.....	41
Tabla 18. Ficha #3 de análisis de observación.....	42
Tabla 19. Ficha #4 de análisis de observación.....	43

Lista de Anexos

Anexos 1. Evidencia Focus Group	48
Anexos 2. Evidencia Entrevistas	50
Anexos 3. Tabla sobre el análisis de los diversos medios	51

Introducción

El presente proyecto de investigación tiene la finalidad de analizar el uso del lenguaje inclusivo de género mediante la observación de la estructura gramatical y estilo de redacción en el contenido de las noticias de los medios independientes con el fin de conocer la importancia que tienen y que gracias a su independencia decidieron dar un giro a las narrativas para llegar a las audiencias. El contexto de la presente investigación será en base a la plataforma Instagram donde se analizará el uso de esta herramientas digital en función de la inclusión, por lo cual se realizó una investigación basada en la opinión de expertos y personas del común, donde se analizó su postura frente a esta red social como epicentro para implementar al lenguaje inclusivo. El enfoque de esta investigación es mixto, de tipo descriptivo, las técnicas a usar son las fichas de observación, entrevista y Focus Group, con el fin de profundizar en la plataforma de Instagram como medio de comunicación. En el primer capítulo se detallaron los aspectos más importantes del proyecto, como el planteamiento, formulación del problema, sistematización del problema y los objetivos planteados para esta investigación. En el segundo capítulo del trabajo investigativo se abordará el marco teórico que conforma el marco referencial, conceptual y legal. Además, se citarán a diversos autores que hablan sobre el lenguaje inclusivo en Instagram. En el tercer capítulo, se realizó el análisis de los resultados de la investigación a través de la metodología utilizada que da soporte a la idea a defender de este trabajo académico. Por último, se realizaron las conclusiones que resultaron de la investigación como también algunas recomendaciones que surgen de las conclusiones

Capítulo I

1.1 Tema

El lenguaje inclusivo de género en los medios digitales y la formación de la opinión pública en la red social Instagram.

1.2 Planteamiento del problema

El lenguaje inclusivo se ha situado como una herramienta para validar a ambos géneros, brindando más posibilidades en la lengua y desarrollando grandes cambios positivos dentro de la sociedad y en su marcha acoger algo más que el genérico masculino gramatical. En la actualidad se implementa sobre otros tipos de realidad o ideologías, debido a esto han surgido espacios en plataformas donde usan una estructura que no se encuentra por la RAE y ha rechazado el uso de la letra e, ya que lo califican como una implementación al lenguaje incluyente. La x y el @ son la simbología que estos medios tienen plasmadas en sus contenidos.

La morfología del lenguaje inclusivo corresponde a una lengua igualitaria de sensibilidad de género donde se ubican ambos sexos, dándole una posición existente a la mujer y a sus acciones dentro de cada oración. De esta forma se recae en el análisis de paso a que cada persona difunda sus ideas como guste, pero sin ocasionar daños a terceros. De cierta forma, existen varias interrogantes entre la diferencia del lenguaje neutro o masculino genérico, el accesible y el inclusivo. Lo importante es reconocer que los últimos mencionados son creados como vía de integración, lo malo es su incorrecto manejo y se debe señalar que la arbitrariedad es lo que ha logrado tener una lengua creativa, pero la misma puede llegar a opacarla.

Antes del 2007 en el Ecuador con el expresidente, Rafael Correa, se podía apreciar la exigencia en el uso de este tipo de lenguaje, mientras que las personas solo se basaban en generalidades. Después de su mandato el manejo del lenguaje no discriminatorio se ha venido empleando con mayor empeño en medios digitales pero una forma equívoca.

Los medios tradicionales por su parte podrían orientar a un correcto uso del lenguaje inclusivo en la sociedad, pero este no es el caso, porque es poca o nula la presencia de este lenguaje en sus noticias. Por ende, si esta postura no se atiende puede generar que los adolescentes desconocen la idea original del lenguaje de igualdad, se orienten por el cual y esto produzca un desequilibrio mayor en las generaciones venideras.

Se reconoce que en la actualidad los medios digitales representan el mayor impacto de la información, ya que de ahí se desprende la importancia de la creación e interacción en sus contenidos y su enorme persuasión hacía las audiencias. Por ello es indiscutible brindar de manera correcta el lenguaje inclusivo y así mantener su control sobre su uso.

El lenguaje incluyente en ocasiones carece de esta forma gramatical aceptada por las instituciones o entes competentes. Se recuerda que la guía principal de este lenguaje es ofrecer a la sociedad una estructura diseñada para visibilizar y de esta manera complementar nuestra lengua, la cual desde el inicio tiene como base solo al género neutro.

Dado este escenario desde el 2017 el medio independiente Guayaqueer, junto a otros ha encontrado esta manera de transmitir sus noticias o eventos. De hecho, obtienen un gran número de seguidores, quienes en su vida cotidiana emplean también esta forma adaptada del lenguaje inclusivo.

Los medios de comunicación se ven expuestos a diversas temáticas y por ellos son medios independientes digitales quienes han decidido dar un giro a las narrativas o la forma de llegar a las audiencias. Debido al alto manejo, el transmitir día a día tantas noticias coyunturales como informaciones que realizan los diversos medios para dar a conocer que sucede a nivel mundial y muchos de estos cuentan con un lenguaje inclusivo que hace una comunicación más abierta para las personas. Sin embargo, no se conoce la importancia de incluir y mantener buena semiología en sus redacciones o contenidos.

El estudio sobre este tema va a contribuir al momento de realizar el análisis sobre los

adolescentes para conocer cuál es el tipo de lenguaje inclusivo que reconocen, donde han obtenido esa información y si su relación es más uso o de aceptación.

1.3 Formulación

¿Cuál es la estructura gramatical y estilo de redacción que utilizan los medios nativos digitales como lenguaje inclusivo de género en la red social Instagram?

1.4 Objetivo General

Identificar el uso del lenguaje inclusivo de género en la red social Instagram mediante la observación de la estructura gramatical y estilo de redacción en el contenido de las noticias.

1.5 Objetivos Específicos

- Establecer los referentes teóricos de la comunicación inclusiva y su influencia en las audiencias.
- Explicar el proceso de transformación del lenguaje neutro en un lenguaje inclusivo.
- Determinar la forma en que se redactan las noticias en los medios nativos con el uso correcto del lenguaje no discriminatorio.
- Inferir el nivel de conocimiento que tienen los periodistas de los medios digitales independientes con respecto al uso del lenguaje inclusivo.

1.6 Idea a defender

Los medios nativos digitales en la red social Instagram no utilizan de forma correcta todos los componentes que implican el uso lenguaje inclusivo de género en la estructura gramatical y estilo de redacción de sus noticias, al deconstruir las palabras dejando fuera los parámetros establecidos por la RAE.

1.7 Línea de investigación

Dominio: Cohesión social y fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

Línea institucional: Sociedad civil, derechos humanos y gestión de la comunicación.

Línea de Facultad: Gestión de la comunicación, nuevas tecnologías y análisis del discurso.

Capítulo II

2.1 Marco Teórico

2.1.1 La Lingüística

La fluctuación de lenguas es ineludible, continuo, universal y multidireccional. Es el sometimiento de cambios significativos en la lengua natural (Crystal, 2005, p. 62).

Es decir, que la lingüística, se constituye en la estructuración de características y generalidades de una lengua, a través de la cual las personas establecen la comunicación. En ese sentido, los patrones del habla en todos los contextos, ya sea un idioma moderno en rápido desarrollo o un contexto antiguo que se sigue utilizando como base. Uno de los más notables de ellos es la sintaxis, un sistema que contribuye a la comprensión, la formación, el condicionamiento y la descomposición de las palabras. En otras palabras, se desarrollaría una semántica y una pragmática que corresponden a los significados de palabras, frases, oraciones y estructuras de significado en cada idioma, lo que ayuda a afinar el vocabulario.

En ese orden de ideas, esta ciencia del lenguaje analiza las formas del habla en cada escenario, sea el contemporáneo que se desarrolla rápidamente o el antiguo que se sigue llevando como base. El nivel que más resalta sobre esta es la morfosintaxis, disciplina que ayuda a comprender la formación de las palabras, adaptación y descomposición. Gracias a esta se desarrolla la semántica y pragmática en ellas corresponde el significado de las palabras, oraciones, frases y la estructura del significado en cada lengua, ayuda a la modulación del léxico. Dicho esto, también hay dos enfoques importantes de la lingüística:

- **El prescriptivismo.** Trata de establecer reglas para el uso de la lengua y las cuales se consideran obligatorias. La gramática tradicional, manuales de redacción, las instituciones normativas y diccionarios forman esta idea.

- **El descriptivismo.** Consiste en explicar la forma de los hablantes al utilizar la lengua.

Analiza mucho el uso y eso ha dado respuesta a fenómenos lingüísticos que son de interés para los hablantes e investigadores.

En ocasiones se encuentra un balance entre ambos, pero depende mucho del contexto, ya que el primero se sujeta más en la lengua escrita y el segundo en la hablada, formando un gran camino que ayuda en el análisis de los escenarios actuales. Como pilar en la lingüística están la lengua y el lenguaje que en ocasiones las personas los suelen convertir o confundir en sinónimos, si tienen sus diferencias. La lengua es un derivado de idiomas, es decir, son los códigos o conjuntos de signos que se estructuran mediante reglas y normas, es lo que adquirimos desde niños y vamos puliendo a lo largo de la vida.

Por otra parte, Guardia (2009), afirma que el lenguaje es la capacidad que se tiene para expresarse o transmitir los pensamientos, es todo tipo de comunicación. Es importante resaltar que toda lengua es un lenguaje, pero no todo lenguaje es una lengua como ejemplo se considera al código morse como una forma de comunicarse (lenguaje), pero no es un sistema perteneciente a una cultura (lengua).

En tal sentido, se podría decir que en lenguaje como mecanismo de comunicación es lo que acerca a las personas de manera activa y retroalimentaria. Las principales formas de lenguaje de comunicación son la verbal y no verbal, mediante estas existe un intercambio de datos, mensajes y sentimientos, lo que causa esa humanidad necesaria en cada entorno. Al referirnos a las formas de comunicarnos se puede dividir entre individual, colectiva y masiva.

Asimismo, existen aspectos a estudiar sobre la comunicación de mucho interés, ya que consta de varios niveles como la intrapersonal que se conoce como el diálogo interno de cada persona o interpersonal que se emplea en los grupos, organizaciones y sociedad en general, ambas se pueden manejar de la forma asertiva y en ocasiones puede ser una estrategia, porque al brindar opiniones, valoraciones e ideas sin importar el escenario estos se pueden apreciar “menos negativos o pesados” a los distintos receptores.

2.1.2 Libertad de Expresión

Según Ortega (2017), se constituye como un derecho individual, en un contexto social; debido a que en el desarrollo de diversas relaciones sociales las personas pueden expresarse, dar información u opinar, así como recibir información de otros, pero no cualquier información, sino datos que sean honestos y objetivos, aun en lo posible. Obtener expresiones según la ley vigente.

Así, la libertad de expresión también juega un papel fundamental en este tema. Se reconoce que es esta libertad es legítima sobre todo ciudadano que se encuentra en un estado democrático, pero no toda persona tiene claro los límites que la componen. Es importante, señalar que se ha logrado establecer criterios u opiniones y al momento de difundirlas formar diversos movimientos, gracias a este significativo derecho.

No se puede discutir que la libre expresión es un pilar que protege a la sociedad de ser oprimida y ayuda a informar lo bueno o malo que suceda dentro de esta. Sin embargo, este derecho, indirectamente se transforma en algo negativo cuando quebranta o sobrepasa el de otra persona y esta debe ser la idea base antes de expresar cualquier argumento. La ética periodística siempre estará en un hilo al momento de difundir una noticia, se debe contar con fuentes de veracidad y a pesar de esto, se debe emitir un comentario con total discreción, respetando el contexto de lo ocurrido.

2.1.3 Paradigma de Harold Lasswell

Según Lasswell (1948), afirma dentro de su paradigma que es un prototipo comunicativo, que a diferencia de otros medios de comunicación, su naturaleza es centrarse en el vínculo entre emisor y receptor, el cual es unidireccional, ya que se establece en enviar un mensaje desde un origen hasta que llegue a su fin de forma pasiva.

Asimismo, se podría establecer los géneros gramaticales como el foco de la lingüística, la cual comprende un sinnúmero de reglas que van de la mano para dar forma al lenguaje y

establecer categorías a las palabras, por ejemplo alto/bajo, grande/pequeño, madre/padre. De esta manera, es preciso afirmar que existen palabras que comprenden un género monogramatical, la cual no admite que sus artículos fluctúen, por ejemplo: dinero o víctima.

Sin embargo, la neutralidad de género tomó el primer lugar en el lenguaje con palabras simples como: esto, esto, esto, alguien, algo y todo termina en o. Puntos como estos son destacados por diversos organismos como la Real Academia Española o Naciones Unidas a la hora de realizar estudios de normativa para convertir el hablar y escribir en una sola cosa integral.

Uno de los factores contextuales en los que prevalece esta contribución es la intención de reducir la brecha de comunicación entre la sociedad civil y el gobierno. Esto se puede hacer a través de un canal alternativo que no solo es para señales unidireccionales, sino que también es útil para la comunicación bidireccional. Pero, ¿qué canales de comunicación existen? Impresionismo, Cine, Televisión y Radio. En resumen, los canales hacen una comunicación unidireccional, que es al mismo tiempo el problema de los bucles no cerrados.

En ese sentido, surge la necesidad de impulsar uno nuevo: la investigación académica. Podría ser un medio comunicativo o mecanismo para la empresa. Durante la Segunda Guerra Mundial, Lasswell, fue integrante de un proyecto de medios en el que se le pidió que investigara sobre los discursos de Hitler en función de la audiencia. Este estudio enfatizó los elementos de la comunicación verbal y no verbal, luego de una serie de preguntas sobre qué, quién, cómo y efecto.

En el campo de la comunicación masiva, se obvia que los fenómenos sean analizados por una serie de preguntas que se refieren a diferentes niveles de análisis con los componentes comunicativos de uno; nació exactamente del modelo de Lasswell. Además, con base a esto, afirma que todo proceso de comunicación tiene diferentes elementos: emisor, contenido, canal, receptor e impacto. Según Rodríguez (2018), los elementos de este modelo son:

• **Análisis de contenido (¿qué?).** Este punto corresponde al elemento comunicativo del contenido o mensaje. Estos son los estímulos comunicativos que surgen del emisor de este mensaje.

• **Análisis de control (¿quién?).** El grado de análisis de control hace referencia al aspecto comunicativo “¿quién?”. En otro sentido, emisor: la persona que crea un mensaje o estímulo de comunicación y espera una respuesta del receptor.

• **Análisis de medios (¿cómo?).** Puede ser analizado por el medio o canal a través del cual se transmite el mensaje. Así es como se transmite el contenido del emisor al receptor.

• **Análisis de audiencia (¿Quién?).** La dimensión de análisis de audiencia permite responder a la pregunta de quién es el destinatario; Significa quién recibirá el mensaje del remitente. Esta pregunta y este aspecto de análisis son central en los estudios de comunicación de masas, ya que tanto el mensaje como el canal dependen en gran medida de la forma en que se recibe al receptor.

• **Análisis de impacto (¿para qué?).** Al analizar el efecto o consecuencia de la comunicación, se verifica preguntando ¿Por qué? Se trata de analizar si se han logrado los objetivos de comunicar un determinado mensaje; si no, se estudia el efecto de esta transmisión. Para Lasswell, toda comunicación funciona, independientemente de si fue planeada originalmente o no, lo que determina la estructura de la comunicación de masas.

2.1.4 Aporte de la Real Academia de la Lengua

Con los años, la forma en que nos comunicamos obviamente ha cambiado para mantener el respeto entre las personas. Por ello, desde una perspectiva social, el lenguaje inclusivo contribuye significativamente a la función de equidad. La Real Academia Española (2021) (RAE) explica que:

El lenguaje inclusivo en ocasiones se entiende como un lenguaje en el que se hace referencia al género femenino solo con palabras de este género. De esta forma, las expresiones en español y las mujeres latinas serían incluidas y las expresiones en español no. Asimismo, se considera inclusiva, en el mismo sentido, la estrategia de utilizar nombres comunes para referirse a personas, ya sean mujeres o hombres, así como el uso de términos nominativos que incluyan tanto géneros en la taxonomía. Este apartado explica el método de comunicación correcto y aceptado, debido a que cada expresión debe usarse para alcanzar un escenario óptimo para el texto que se está interpretando.

Existen un punto que indica la RAE en su informe sobre el lenguaje inclusivo como importante de señalar:

- 1) Una, restrictiva, en que las referencias expresas a las mujeres se llevan a cabo únicamente a través de palabras de género femenino (como sucede en la expresión los españoles y las españolas), o, en todo caso, con términos que eviten el uso genérico del masculino (la población española, el pueblo español, las personas españolas).

La Academia redacta este informe tomando como referencia el uso mayoritario de la comunidad hispanohablante en todo el mundo. Ese uso, documentado en los corpus lingüísticos de la RAE, especialmente el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES), es el fundamento sobre el que se basan las obras descriptivas y normativas de la Academia.

En consecuencia del cambio, también argumentó que la forma masculina se mantuvo como una conclusión que lo abarca todo. Dado que consideran a la palabra "todos" como libre de englobar a ambos géneros, por lo que mencionan la palabra varias veces en su argumento.

Dicho informe del 2020 en la pag 30 afirma la posición de la RAE “todo ello es por completo independiente de las diferencias convencionales entre las lenguas. Tal como se ha

recordado, las situaciones de igualdad o desigualdad entre hombres y mujeres en determinados países (europeos o no) son enteramente independientes de las opciones gramaticales que cada idioma elige en dichos territorios para codificar la interpretación inclusiva del género masculino”. (Real Academia Española, 2020)

2.1.5 Lenguaje Inclusivo

Para manejar una sociedad más diversa se dan a conocer ciertas estrategias que se deberían aplicar en el uso diario. “El uso del lenguaje universal en todas estas áreas se puede incorporar naturalmente y no entra en conflicto con el uso adecuado de estas gramáticas. También permite romper estereotipos de género” (Agencia de la ONU, 2018, p. 4).

Se considera la debida apreciación de un término que no excluya al género femenino a en un lugar inferior sobre el masculino. “Se toma un nuevo paradigma lingüístico que pretende superar la oposición binaria entre masculino y femenino, para implantar un género neutro que incluya otras opciones no tenidas en cuenta.” (Marenghi, 2019, p. 99).

Los tipos de comunicaciones llegan a variar dependiendo de las personas, costumbres, pero sobre todo del país en el que habita y la forma en cómo lleva la lengua. Según ACNUR (2018), existen muchos recursos que se pueden aplicar para un lenguaje inclusivo; sin embargo, no se recomienda el uso del símbolo «@» ni «x» para sustituir las vocales al referirse a ambos géneros.

Se induce que con la forma común y colectiva de llamar a las mujeres, se empieza a violar los derechos dejando de lado la visibilidad a sus puestos. Tajahuerce (2015) indica “El uso del lenguaje universal en todas estas áreas se puede incorporar naturalmente y no entra en conflicto con el uso adecuado de estas gramáticas. También permite romper estereotipos de género”. Las desigualdades son una cuestión política y deben ocupar páginas de política nacional e internacional” (p. 180)

En el caso del lenguaje inclusivo en redes sociales, la equidad de género, la flexibilidad,

las relaciones polígamas y mayores sanciones para las marcas que hablen de sostenibilidad sin cumplimiento fueron algunos de los temas de conversación que se vieron en ambas redes sociales (Facebook, 2022).

Consumidores en Facebook e Instagram, más inclusivos y sostenibles, redes sociales con un lenguaje más neutral e inclusivo, usar imágenes con personas reales o tomar acciones más sostenibles son algunos de los movimientos que las marcas deben hacer para adaptarse a los consumidores más hostiles hacia la igualdad de género.

Actividad o sostenibilidad. Estas son algunas de las conclusiones extraídas del informe Facebook IQ Rising Culture 2022, que reúne las tendencias culturales percibidas en Facebook e Instagram mediante el análisis de temas de conversación en el primer # y segundo hashtag, desde enero de 2020 hasta diciembre de 2021. Entre esto se encuentra el sorprendente aumento de las conversaciones sobre el género. Los temas de chat sobre símbolos sexuales en Facebook crecieron un 2,855 % en solo un año, seguidos de los roles de género, que aumentaron un 113 %.

Según los investigadores, en muchos de los mercados analizados las conversaciones se centran en la igualdad de género (+40%) y en algunos occidentales se centran más en la flexibilidad de género. En segundo lugar, se destacó el incremento en idioma neutro (+68%) y no binario # (+26%). También hay conversaciones sobre los orígenes raciales y la injusticia social. Aquí se muestran indígenas (+157 %), #WokeWashing (+103 %),

#DiversityandInclusion (+85 %), educación racial (+84 %) y defensa (+78 %). Respecto a este último, algunos de los principales temas de diálogo al respecto son los derechos humanos, los derechos civiles y políticos, la policía, las minorías, la educación y la salud.

2.1.6 Actuales escenarios sociales

El cambio no debe ser negativo, la abundancia de vías para comunicar es otro papel importante en cada sujeto y lo que es preocupante son los vacíos que trae consigo la divulgación de un texto sobre cualquier tema.

La tecnología facilita el desempeño de cualquier profesional, pero más del periodista, las preguntas invaden en el siglo XXI ¿Cómo competir con los demás espacios vinculados a esta tarea de informar? ¿Qué nos diferencia del periodismo ciudadano?, todo eso ha logrado que mucha gente obtenga una información falsa e incluso mal obrada en la redacción.

La variedad de herramientas digitales abre muchas posibilidades de conectarse, el ciberespacio crea un sin fin de tendencias y ahí se produce el periodismo ciudadano sobre cualquier plataforma y la fortaleza de los profesionales de la comunicación, lo que les permite hacer la diferencia es ese análisis e interpretación (sin amarillismo) y retroalimentación que están diseñadas para que el usuario cree un vínculo con lo ocurrido.

El periodista ha encontrado la forma de inmersión en la actualidad, la formación permanente ayuda y el conocimiento de las transformaciones sociales es un valor agregado al profesional. Las relaciones públicas es un ejercicio que se encuentra en primera línea gracias a la web.

2.1.7 Sexismo

Se conoce al sexismo como cualquier expresión, palabra, imagen o gesto que tengan como objetivo que las mujeres sean inferiores por su sexo. Esto a la larga crea cambios de comportamientos de la persona que lo recibe afecta de manera desproporcionada y hasta deteriora la salud. Entre las amenazas está:

- Desprecio
- Exclusión e invisibilidad
- Acoso
- Insultos
- Roles divididos para mujeres y hombres

Dentro del Consejo de Europa existe la adopción de recomendaciones para prevenir y hasta combatir el sexismo.

2.2 Marco Legal

2.2.1 Lenguaje inclusivo en las Universidades de México

Al vivir dentro de una ciudadanía universal se permite identificar a todos los seres humanos como miembros de una misma comunidad política. Los atributos de la ciudadanía vienen generalmente determinados por el vínculo existen entre los individuos y un Estado determinado. Para la Universidad Autónoma del Estado de México es común identificar cómo se llevan a cabo los valores, los ideales, las costumbres y necesidades dentro de una sociedad las cuales pueden cambiar con el tiempo adaptándose a las circunstancias es por ello que manejan un gran respeto hacia el lenguaje y que pueda incluirse las diferentes instituciones.

Es por ello que dentro del ámbito lingüístico mantienen un espacio para que el pensamiento sea libre y se pueda llegar a construir nuevas ideas que llevaran una mejor convivencia. Esto tiene como objetivo transformar el uso del lenguaje en una forma adecuada que incluya todos los principios que necesita una sociedad.

La empresa Nacional Financiera quienes contribuyen al desarrollo económico de México elaboró un manual con el Código de Conducta incluyente donde presentan la forma correcta que este debe manejar.

Proigualdad. “Eliminar el lenguaje sexista y excluyente en las comunicaciones gubernamentales escritas y diarias” y 6.7.3 “Fomentar el uso del lenguaje inclusivo en los informes y documentos oficiales.” También está el artículo 20, segundo párrafo de la Ley para la Prevención y Eliminación de la Discriminación: "Promover el uso de un lenguaje libre de género y la introducción de formas inclusivas de comunicación en los sectores público y privado". Asimismo, son muchos los estudios que muestran en sus conclusiones que su uso es un paso imprescindible para conseguir la igualdad. (Nacional Financiera, 2017, p. 2).

2.2.2 Ley inclusiva en Perú

En este país existe la ley para que dentro de las entidades exista el lenguaje inclusivo y se mantenga el respeto entre todos. Ley N° 28983, se apuesta por el uso del lenguaje inclusivo en las entidades públicas tanto a nivel del lenguaje escrito, hablado y gráfico. De esa forma, mediante la elección de ciertos términos, la adopción de las fórmulas gramaticales y la representación de imágenes, se busca abandonar prácticas donde el lenguaje es un medio para ocultar o subordinar la presencia.

En esta misma ley se ejecuta la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, ya que es “rol del Estado incorporar y promover el uso del lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones escritas y documentos que se elaboren en todas las instancias y niveles de gobierno”, asumido también en el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017, estableciendo como objetivo estratégico fortalecer una cultura de respeto y valoración de las diferencias de género, para ello al 2017 se espera como resultado que “las entidades públicas adopten el lenguaje inclusivo en sus comunicaciones y documentación oficial”. En ese marco, la presente “Guía para el uso del lenguaje inclusivo. Si no me nombras, no existo” es expresión del compromiso del Estado por alcanzar la igualdad de género (Ministerio de la Mujer, 2014, p. 5).

2.2.3 Guía del lenguaje inclusivo en Chile

El consejo nacional de la cultura y las artes mantiene la guía para el manejo del lenguaje inclusivo ya que se considera el buen manejo de una relación por medios de las expresiones correctas, aquí se hace referencia a los fundamentos lingüísticos para lograr una sociedad transparente.

- Uso de pronombres y determinantes sin género.
- Sustituir el artículo “uno”, por “alguien” o “cualquiera”.
- Evitar el uso de adverbios con marca de género.
- Evitar el uso de “las/los” para incluir a las mujeres.
- Evitar el uso del signo “@”.
- Evitar el uso de la barra inclinada: “/”.
- Para los documentos oficiales: discursos, comunicaciones, reglamentos y otros.

Es conveniente e importante que la institución explicita en documentos oficiales su compromiso con la igualdad y la equidad de género. Un ejemplo: “Esta es una institución que favorece la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”.

La redacción de convocatorias o invitaciones para un evento se debe realizar pensando que a la institución le interesa que las mujeres se sientan tan invitadas y bienvenidas como los hombres. Un ejemplo de redacción en este sentido sería: “el Consejo Nacional de Cultura y las Artes convoca a mujeres y hombres profesionales de las artes y la cultura patrimonial al seminario Patrimonio y Pueblos Originarios”

Se debe explicitar en los textos el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Por ejemplo: “El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, propicia la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Por ello, la selección de

participantes se efectuará con base a criterios que garanticen una participación equitativa de ambos”.

2.2.4 Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador (2008), establece y reconoce que la sociedad pueda vivir en un ambiente sano pero sobre todo que mantenga el respeto junto a sus derechos salvaguardando el interés público y todo lo que este conlleva a un país mejor.

Art. 36.- El Estado propiciará la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, en igualdad de derechos y oportunidades, garantizando idéntica remuneración por trabajo de igual valor. Velará especialmente por el respeto a los derechos laborales y reproductivos para el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y el acceso a los sistemas de seguridad social, especialmente en el caso de la madre gestante y en período de lactancia, de la mujer trabajadora, la del sector informal, la del sector artesanal, la jefa de hogar y la que se encuentre en estado de viudez.

Esta ley nos permite dar a conocer la oportunidad de las mujeres dentro de una sociedad y la protección que mantienen ante un gobierno lo cual hace una convivencia más saludable y un ambiente sano de trabajar entre todos.

2.2.5 Ley Orgánica de Comunicación

La Asamblea Nacional (2013), mediante la ley orgánica de comunicación de la república de Ecuador, establece que: el Derecho a la libertad de expresión y opinión. - Todas las personas tienen derecho a expresarse y opinar libremente de cualquier forma y por cualquier medio, y serán responsables por sus expresiones de acuerdo a la ley.

A su vez, la Libertad de información. - Todas las personas tienen derecho a recibir, buscar, producir y difundir información por cualquier medio o canal y a seleccionar libremente los medios o canales por los que acceden a información y contenidos de cualquier tipo. Esta

libertad sólo puede limitarse fundadamente mediante el establecimiento previo y explícito de causas contempladas en la ley, la Constitución o un instrumento internacional de derechos humanos, y sólo en la medida que esto sea indispensable para el ejercicio de otros derechos fundamentales o el mantenimiento del orden constituido. Toda conducta que constituya una restricción ilegal a la libertad de información, será sancionada administrativamente de la misma manera que esta Ley lo hace en los casos de censura previa por autoridades públicas y en los medios de comunicación, sin perjuicio de las otras acciones legales a las que haya lugar.

Dentro de la sección III en los medios de comunicación comunitarios que son aquellos cuya propiedad corresponden a movimientos sociales quienes ejercer su derecho a la comunicación democrática establece que Art 84.- explica que Estos medios se definen por su programación pluralista, inclusiva, intercultural, académica, educativa y formativa, con enfoque de género, defensora de los Derechos Humanos y de la Naturaleza, orientada hacia la transformación social, el sistema de vida comunitario y el Buen Vivir

Por otro lado, los Medios en internet.- Son también medios de comunicación aquellos que operen sobre la plataforma de internet, cuya personería jurídica haya sido obtenida en Ecuador y que distribuyan contenidos informativos y de opinión, los cuales tienen los mismos derechos y obligaciones que la Ley Orgánica de Comunicación establece para los medios de comunicación social definidos en el Art. 5 de dicha Ley

Las Actividades conexas.- En uso de sus respectivas plataformas tecnológicas, las empresas de comunicación de carácter nacional podrán desarrollar actividades conexas a la actividad comunicacional, con sujeción a las siguientes normas:

- Las empresas de medios audiovisuales podrán realizar actividades de producción, post producción, edición, distribución y exhibición de productos audiovisuales.

- Las empresas de medios impresos podrán realizar actividades de edición, impresión y distribución de publicaciones u otros productos impresos.

- Las empresas que hayan obtenido una autorización para prestar servicios de audio y video por suscripción, cuya red de transmisión e infraestructura permita la convergencia tecnológica para ofertar otros servicios de telecomunicaciones, podrán solicitar y obtener de la autoridad de telecomunicaciones otros títulos habilitantes para la prestación de servicios de telecomunicaciones. Los servicios de audio y video por suscripción que cuenten con la autorización para la operación de un canal local para generación de contenidos, serán considerados como medios de comunicación social.

Por último, Garantizar la inclusión de categorías de impulso a la producción audiovisual y radiofónica comunitaria, y a la producción audiovisual y radiofónica intercultural en los fondos concursales que tengan relación a la cultura, educación y comunicación, ejecutadas por las distintas entidades públicas nacionales y locales, de acuerdo a su especificidad.

Capítulo III

Metodología

La metodología de esta investigación se fundamenta en el método científico, considerando que a través de este se pudo acceder a fuentes de información primaria y secundaria, como artículos científicos y repositorios bibliográficos, los cuales fueron fundamentales para el aporte documental de la presente investigación. En ese sentido, se pudo darle cumplimiento a los objetivos planteados e identificar el uso lenguaje inclusivo de género en los medios. El método científico es un conjunto de procedimientos por los cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis y los instrumentos de trabajo investigativo (Tamayo, 2012, p. 30)

3.1 Enfoque de la investigación

En ese sentido, el enfoque de la presente investigación es cualitativo, teniendo en cuenta que se fundamenta en la recopilación y análisis de información no numérica, a partir del aporte de experiencias y emociones vividas con base a un tema en particular, en este caso el lenguaje inclusivo de género en los medios, expresando los resultados obtenido en palabras textuales. Según Tamayo (2012), las investigaciones con enfoque cualitativo, se fundamentan en la descripción, basado en información personal, descriptiva y no cuantitativa, y se utiliza en pequeños grupos, comunidades, escuelas y aulas.

3.2 Alcance de la investigación

El diseño de la investigación es de carácter descriptivo, debido a que el proyecto cuenta todas las características a partir de la problemática presentada sobre el uso del lenguaje inclusivo en medios digitales, analizando la influencia que tienen estos dentro de las audiencias y el conocimiento con el que cuentan de base en el lenguaje inclusivo. Se plantea como base de este estudio la red social de Instagram, considerando que allí se difunden contenidos para acceder a todo tipo de audiencia. Las investigaciones descriptivas, incluye la descripción,

registro, análisis y explicación de la naturaleza, formación o procesos reales de los fenómenos; El enfoque está en los resultados que gobiernan o cómo una persona, grupo o cosa opera en el presente (Tamayo, 2006, p. 35).

Nuestro objeto de estudio ocurre dentro de la comunidad o llamada audiencia de la red social Instagram en el primer trimestre del 2022 tomando como referencia su apreciación acerca del lenguaje inclusivo de género. Se necesita una profundidad de ideas e interpretar la forma en la que aprecian ciertos medios, también se debe validar la hipótesis mediante causa y efecto analizando con objetividad.

De la misma forma, el objeto de estudio ocurre dentro de la comunidad o llamada audiencia de la red social Instagram en el primer trimestre del 2022 tomando como referencia su apreciación acerca del lenguaje inclusivo de género. Se necesita una profundidad de ideas e interpretar la forma en la que aprecian ciertos medios, también se debe validar la hipótesis mediante causa y efecto analizando con objetividad.

3.3 Técnica o instrumento para obtener datos

En el caso de los instrumentos de la investigación, la técnica se basa en el análisis de grupos focales que permite respuestas a partir de la presión colectiva sin dar lugar a la cavilación y predeterminación de las mismas. El estudio se realiza a los usuarios de la red social Instagram en los medios en el primer trimestre del 2022 y este recurso permite evaluar cuánto es el conocimiento acerca del tema de estudio. Los grupo focales, Es un espacio de opinión para captar los sentimientos, pensamientos y vidas de las personas, y suscitar la auto interpretación para obtener datos cualitativos (Hamui y Varela, 2013, p. 56).

3.4 Población y muestra

La población de esta investigación, se constituye en el grupo de personas que serán fuente de información para el Focus Group y la entrevista, siendo personas que aportaron información fundamental en lo que comprende el uso del lenguaje inclusivo de género en los

medios, principalmente Instagram. Según Arias (2006), una población se constituye como un conjunto finito o indefinido de elementos con características comunes a los que se extenderán las conclusiones del estudio.

Por otro lado, la muestra de esta investigación se discrimina en las personas puntuales que harán parte de la entrevista y el Focus Group. El tamaño muestral para esta investigación comprende un subconjunto representativo finito derivado de la población accesible (Arias, 2006, p. 83). La discriminación se realizó por conveniencia, basado en el tema principal de esta investigación como se observa en la tabla 1:

Tabla 1 Participantes de la aplicación de los instrumentos

Personas	Detalle	Tipo de Instrumento
Personas Jóvenes	María José Salcedo y Danny Figueroa	Focus Group
Personas GLBTI	Ronaldo Vera y Emilio Maridueña	Focus Group
Especialista en Redes Sociales	Karla Espín	Focus Group
Productor	Colón Aguayo	Focus Group
Creadora de Contenido	Bianca Espín	Focus Group
Sociólogo	Clodoveo Astudillo Samaniego	Entrevista
Periodista	Diego Cuenca	Entrevista

Fuente: Muestra de la Investigación.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

3.5 Presentación y Análisis de resultados

3.3.1 Análisis de Focus Group

En este apartado se describe la opinión pública de los medios sobre el lenguaje inclusivo, se utiliza el Focus Group como la necesidad de mostrar el debate en la formación de este pre lingüística, a continuación, se detalla:

- Tema: En este casillero se colocó el titular de los contenidos analizados.
- Emplazamiento: consistió en determinar si las notas que se analizaron eran de apertura, intermedias o cortos.

- Género: se determinó a qué género periodístico pertenece como: nota informativa, reportaje, crónica, entrevista y opinión.

- Procedencia: se establece a qué medio impreso pertenece.

- Usa masculino genérico: para este punto se toma en cuenta si el contenido posee masculino genérico o aplica el uso del lenguaje incluyente.

- Sexista: en base a la determinación del uso del masculino genérico se determinará si el contenido es sexista o si es inclusivo se establece como no sexista

- Tipo de contenidos: se considera inclusivos aquellos aplican estrategias que aporten en la contemplación de hombres y mujeres, los contenidos excluyentes son todos aquellos contenidos que tienen gran impacto en el masculino genérico y los parcialmente inclusivos poseen contenido inclusivo y genérico masculino.

- Que dice: detalla y analiza el contenido que proporciona cada uno de los medios.

- ¿Cómo lo dice?: se analiza las consecuencias, en este caso el impacto del uso del masculino genérico y el lenguaje inclusivo.

El procedimiento se realizó de acuerdo a la siguiente condición, los participantes del grupo focal firmaron un consentimiento por escrito en el que se les informó el propósito y la evaluación del estudio, se solicitó permiso para obtener la hoja de resultados y se aseguró la confidencialidad de la información. Los dos investigadores del equipo actuaron como facilitadores y coordinadores durante las diferentes sesiones.

Grupo Focal

Tabla 2. Preguntas a los participantes de la modalidad de Focus Group

Preguntas	Respuesta
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Identifica si usted usa el lenguaje inclusivo? 	Sí me parece adecuado Con mucha importancia No me parece adecuado Sin importancia
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo define el lenguaje inclusivo? 	Sí me parece adecuado Con mucha importancia No me parece adecuado Sin importancia
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Conoce la diferencia entre lenguaje neutro e inclusivo? 	Sí me parece adecuado Con mucha importancia No me parece adecuado Sin importancia
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué plataformas observa a medios digitales hacer uso de este recurso? 	Sí me parece adecuado Con mucha importancia No me parece adecuado Sin importancia
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los medios digitales tradicionales pueden adaptarse a su uso? 	Sí me parece adecuado Con mucha importancia No me parece adecuado Sin importancia
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los medios digitales a los que sigue hacen uso de esto? 	Sí me parece adecuado Con mucha importancia No me parece adecuado Sin importancia
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Favorece a todos el uso de este tipo de lenguaje en medios digitales? 	Sí me parece adecuado Con mucha importancia No me parece adecuado Sin importancia
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Debe haber cambios legales para que las plataformas digitales adopten su uso? 	Sí me parece adecuado Con mucha importancia No me parece adecuado Sin importancia
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los medios tradicionales que usan plataformas digitales deben ser ejemplo en su uso? 	Sí me parece adecuado Con mucha importancia No me parece adecuado Sin importancia
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es necesaria una cultura que despierte conciencia y nos prepare en el uso de este tipo de lenguaje 	Sí me parece adecuado Con mucha importancia No me parece adecuado Sin importancia

Fuente: Respuestas Focus Group.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

1. ¿Identifica si usted usa el lenguaje inclusivo de género?

Para iniciar este análisis, se puede afirmar de manera general algunos hallazgos en la pregunta anteriormente planteada, el cual hace referencia a la identificación del lenguaje inclusivo, puesto que en la actualidad es de gran importancia y un tema de total discusión.

Tabla 3. Capacidad de identificar lenguaje inclusivo de género

R1: Generalmente trato de referirme de manera que incluya a todos los involucrados, usando los pronombres adecuados. Sin embargo en un lenguaje más coloquial, sigo usando pronombres masculinos para referirme a un grupo de personas con ambos géneros.

R 2: Yo pienso que es complicado identificar este lenguaje, puesto que, el problema de la expresión nace de los discursos políticos que han confundido los números con la inclusión, por ejemplo, cuando decimos “todos vamos al paseo” es una expresión de cantidad y que incluye todas formas de manera general como sexo, edad, mascotas, etc.

R3: No uso el lenguaje inclusivo porque tenemos una lengua hermosa y precisa, entonces para que estropear con este lenguaje.

R4: En lo personal, me considero una persona que usa el lenguaje inclusivo, existen muchas personas que critican esta forma de comunicación, pero usan todos los días neologismos tomados de otros lenguajes, como stalkear, whatsappear, chatear, googlear, emoticón y, asimismo, tantos más.

R5: He usado este tipo de lenguaje en los diversos contenidos que genero para la página de nuestro podcast e incluso lo he hablado dentro del mismo ya que no conoces a todos los que consumen nuestra página es por ello que se busca una igualdad mediante el lenguaje.

R6: Dentro de mí trabajo existe cierta campaña en la que se busca un lenguaje generalizado donde todos se sientan parte del mismo, entonces si lo practico a diario de la forma correcta.

R7: Tratamos de incluir a todos y de usar un término que sea como, algo más neutro, digámoslo así y obviamente tratar de incluir como las dos partes.

Fuente: Respuestas Focus Group.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

2. ¿Cómo define el lenguaje inclusivo de género?

Se puede observar que en la siguiente pregunta se busca conceptualizar el significado del lenguaje inclusivo, para lograr entender de manera objetiva los puntos de vista de los integrantes que dan su concepto acerca de este lenguaje

Tabla 4. Definiciones de lenguaje inclusivo de género

R1: Como el lenguaje que busca y aboga por la inclusión de todos los géneros, yendo en contra de la generalización de ambos sexos en artículos adjetivos con sufijo masculinos.

R2: Pienso que el lenguaje inclusivo es la manera o la forma en el que el ser humano está facultado para poder expresarse entendiéndolo como un sistema de signos o un adjetivo que califica aquello que incluye o pretende incluir.

R3: Es un lenguaje que hoy en día se caracteriza porque es muy habitual entre las personas, el cual se busca saludar a las personas modificando las normas del castellano. Por ejemplo, “todos” a quienes no somos del sexo opuesto, aunque algunos incurrir en “buenos días a todos” o “buenos días a todas”.

R4: Desde mi punto de vista, considero que el lenguaje inclusivo es una forma de comunicación verbal y escrita que no puedan generar discriminación por género o por algún otro factor que se evidencien en la actualidad.

R5: Dentro de lo que sé me parece interesante conocer a personas que consuman nuestro contenido y pueda indicar de forma segura el pronombre con el cual desea ser tratado. Lo principal es que todos se sientan incluidos.

R6: El lenguaje inclusivo es la forma en la que se busca incluir a todos.

R7: En realidad, todos los últimos trabajos que he tenido han sido con empresas de otros países, porque aquí no he visto que se maneje mucho. No sé ahora cómo estará, pero cuando yo recibía un correo, al final del correo en la firma ahí te ponían el pronombre que tu tenías que usar con esa persona prácticamente y obviamente, para tus ojos es algo, tu realidad es algo, pero como se autodefinen es otra. Entonces, es aprender a ver más allá, para que todos se sientan parte de todos.

Fuente: Respuestas Focus Group.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

3. ¿Conoce la diferencia entre lenguaje neutro e inclusivo de género?

En esta pregunta se puede evidenciar si el grupo identifica la diferencia que existe entre el lenguaje neutro y el inclusivo, con el fin de conocer cómo se pueden emplear y no confundirlos, ya que existe una similitud entre ambos.

Tabla 5. Diferencia entre lenguaje neutro e inclusivo de género.

R1: No conozco la diferencia del mismo.

R2: Considero que el lenguaje neutro se encarga de no discriminar a ninguna persona que pueda leer lo que publicas sobre todo cuando se busca comunicar con palabras, mientras tanto el lenguaje inclusivo busca mediante de señas comunicar y esto puede traer problemas al lector.

R3: El lenguaje neutro trata de escribir o afirmar de manera objetiva y clara, mientras que el lenguaje inclusivo maquilla todo.

R4: Pienso que no creo que tengan diferencias, puesto que ambos tienen el don de comunicar y buscan se claro en todo lo que se afirma.

R5: Conozco del tema, sin embargo, no lo suficiente para dar un punto de vista sobre la diferencia.

R6: Si, he intento que todos se sientas augustos con la forma en la que me expreso.

R7: No, en realidad no tengo el suficiente conocimiento para brindar un significado, pero he notado la diferencia y por lógica, el neutro es el lenguaje que conocemos y usamos cotidianamente, por eso su diferencia al ser muy general.

Fuente: Respuestas Focus Group.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

4. ¿En qué plataformas observa a medios digitales hacer uso de este recurso?

En la siguiente pregunta se quiere conocer qué herramientas digitales implementan estos grupos para llevar a cabo un lenguaje inclusivo, teniendo en cuenta que vivimos en un mundo digital el cual hace que el uso de estas herramientas ofimáticas sea importante para lograr tener una comunicación de una manera diversificada.

Tabla 6. Plataformas de observación a medios digitales que emplean este recurso.

R1: En redes sociales escucho y veo mucho acerca del lenguaje inclusivo que con el término de los adjetivos y artículos con la letra "e".

R2: Usualmente observo la aplicación de este tipo de lenguaje en las redes sociales, puntualmente en Facebook y WhatsApp, ya que en los chats se puede evidenciar una manera distinta de comunicar con señales, emoticones y cortando palabras.

R3: Pienso que, en WhatsApp, Facebook, Instagram y Telegram, son redes donde las personas manejan una forma distinta de conversar, perjudicando el idioma.

R4: Todas las redes sociales que se observan en la actualidad conllevan de maneras erróneas de implementar un lenguaje inclusivo, poniendo en riesgo a las personas buscando discriminación

R5: Conozco que en las plataformas digitales que se usa es en podcast, redes sociales como Instagram, tiktok y demás. Al estar relacionada con este mundo sé que dentro del país no existen muchas páginas que promuevan su correcto uso, sin embargo, en otros países como México, defienden mucho la forma en que se emplea debido a los pronombres que se manejan.

R6: Se lo suele consumir mucho en las redes sociales.

R7: He visto más en Instagram, todos están ahí respetando esta cuestión y como comenté en reuniones o correos porque es como se maneja mi entorno.

Fuente: Respuestas Focus Group.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

5. ¿Los medios digitales tradicionales pueden adaptarse al uso del lenguaje inclusivo de género?

Desde que se popularizó y se extendió el fenómeno digital la sociedad está experimentando los temores más comunes que surgen ante la aparición de nuevas tecnologías, es por ello que, es importante conocer las respuestas de este interrogante para ver si estos medios pueden adaptarse a su uso.

Tabla 7. Capacidad de adaptación de los medios tradicionales al uso de lenguaje inclusivo de género

R1: Claro, sin embargo considero que es un proceso que tomará su tiempo hasta que se convierta en algo habitual.

R2: No creo porque los medios tradicionales manejan una fórmula básica dentro del proceso de comunicación.

R3: Pienso que si puede adaptarse porque vivimos en un mundo de constante cambio y los medios de comunicación tradicionales están en la obligación de estar a la vanguardia de lo que se exige.

R4: Considero que no, los medios de comunicación no necesitan salirse de sus parámetros ni de su ética para cambiar el contenido de lo que se manifiesta.

R5: Es complicado porque creo que deberían adaptarse, pero no van a poder. Ejemplo: consumo diversos programas nacionales y no visualizo a estas personas hablando el lenguaje inclusivo, incluso por creencias de cada persona. Deberían implementar, sin embargo, este es su formato y la trayectoria que manejan porque puede que no estén dispuestos a sumar.

R6: Los canales manejan algo fuera del tema de lenguaje inclusivo.

R7: Creo que eso se inclina mucho al target que tengan, aunque considero que ya no se consume mucho lo que es televisión y los que consumen son una generación ya formada de mentalidad que no estaría dispuesta en aceptar un cambio, sería complejo lograrlo.

Fuente: Respuestas Focus Group.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

6. ¿Los medios digitales a los que sigue hacen uso del lenguaje inclusivo de género?

Mediante esta pregunta se busca indagar si el grupo conoce de algunos medios digitales, los cuales implementan un lenguaje inclusivo, y por qué lo hacen. Con el fin de entender si es factible que estos medios digitales puedan ejercer esta herramienta lingüística sin ningún problema.

Tabla 8. Uso de lenguaje inclusivo de genero por parte de los medios.

R1: No todos ya que depende de su audiencia.

R2: He visto muchas empresas dedicadas al Marketing Digital que están implementando esta manera de comunicar, tanto en sus páginas web como en videos, con el fin de tener un lenguaje cercano con el cliente.

R3: Algunos medios de televisión en sus redes sociales no se encargan de informar de manera objetiva con un lenguaje transmitible, sino que, mediante un sistema de corte de palabras, emoticones, buscan interactuar más con el lector y no me parece.

R4: También puedo decir que existen medios radiales que en sus Facebook live, informan de manera inclusiva, alejándose de lo que verdaderamente debe hacer el emisor

R5: Si, sigo varios medios de noticias como Colectivo uio, me gusta informarme con ellos. Adicional hay muchos medios que no están consolidados pero usan este lenguaje.

R6: Los medios que sigo no necesariamente usan este lenguaje pero se intentan acoplar a una buena redacción donde todos se sientan parte de la noticia.

R7: Sí, hay pocos medios digitales nacionales, pero informativos internacionales existen muchos, ahora que estoy en Francia se nota el impacto y contraste.

Fuente: Respuestas Focus Group.

Elaborado por Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

7. ¿Favorece a todos el uso de este tipo de lenguaje inclusivo de género en medios digitales?

El lenguaje es el principal medio de relación e intercambio social lo que indica que tendemos a escribir en la Red como hablamos, es por esto que cuidar el lenguaje que ofrecemos en nuestras conversaciones contribuirá a la eficacia de nuestras comunicaciones a través de medios electrónicos. Mediante esta pregunta se busca saber si este tipo de lenguaje favorece en estos medios digitales, las respuestas fueron:

Tabla 9. Percepción del uso del lenguaje inclusivo de género.

R1: Si, porque da una mayor equidad.

R2: No creo que favorezca porque a veces el lenguaje inclusivo es discriminatorio, puesto que contienen una connotación negativa, positiva o de manera neutra.

R3: Pienso que en la actualidad se ha multiplicado el desdoblamiento de sustantivos, adjetivos y pronombres en su forma masculina y femenina, lo que hace que cansa al lector y no suele aportar información relevante.

R4: No favorece porque dificulta la lectura y afecta el texto que se va a transmitir.

R5: Nos favorece a todos porque se trata sobre incluir y hacer todo de una forma correcta. Debemos saber cómo nos adaptamos a los cambios y construir una mejor sociedad.

R6: Si nos favorece siempre y cuando esté bien empleado.

R7: De esta manera se va a ir eliminando las llamadas “minorías” que tienen menos derechos y la brecha que existe de lo que es llamado “normal”, todos somos seres humanos y tenemos un yo, nos gusta sentirnos identificados.

Fuente: Respuestas Focus Group.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

8. ¿Debe existir cambios legales para que las plataformas digitales adopten el uso del lenguaje inclusivo de género?

En esta línea, en base a los hallazgos que se evidenciaron en las preguntas anteriores, se menciona que si se debe hacer cambios legales en las plataformas digitales para que no implementen un lenguaje inclusivo, el grupo focal respondió lo siguiente:

Tabla 10. Cambios a las plataformas digitales para adoptar el uso de lenguaje inclusivo de género.

R1 Considero que la ley debe defender la libertad de expresión mientras está se dé de manera respetuosa, por ende no creo que sea necesario ir al extremo de la especificación al hacer una ley obligatoria para los medios en los que se fuerce a utilizar el lenguaje inclusivo, no viendo este debe nacer del respeto y la empatía hacia los demás, no por una obligación constitucional.

R2: Pienso que sí, porque, así como vamos la lengua se va a desarmar o morir.

R3: Pienso que no, puesto que la lengua de sistemas a la vez representa un reflejo de estereotipos sociales donde sin sistemas de adquisición de conocimientos.

R4: Es relativo porque el lenguaje inclusivo debe emplearse y referirse a las a todas aquellas personas que se identifican de una forma en específica y así hacer una unión donde exista la defensa del mismo.

R5: En este caso ponernos en el ámbito legal no lo veo viable porque pueden entrar en conflicto medios tradicionales que mantienen sus digitales también, aquí en Ecuador se sabe que no todos mantienen el respeto entre todos por ello puede que exista algo que defienda a las personas que sufren algún tipo de daño psicológico en cuanto a esto.

R6: La inclusión es incluir por ello sería necesaria una ley que rija la forma correcta de emplearlo.

R7: Considero que hasta cierto punto si, las nuevas generaciones que somos contratadas para manejar la dirección de comunicación de las empresas, podríamos incluir dentro del currículum “sabemos manejar lenguaje inclusivo” y una vez que la cultura se adapte a la idea, se puede aplicar algo más estricto como una ley que en otras áreas si existe.

Fuente: Respuestas Focus Group.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

9. ¿Los medios tradicionales que usan plataformas digitales deben ser ejemplo en su uso?

Los cambios de los paradigmas de comunicación, generados por el profundo cambio que ha supuesto el internet en el proceso de información que utiliza el consumidor final, lo que indica que se debe conocer si los medios tradicionales deben ser ejemplo en la utilización del lenguaje inclusivo en la forma de comunicar.

Tabla 11. Percepción de la responsabilidad de los medios digitales en el uso de lenguaje inclusivo de género

R1: Si para que exista la diversidad.

R2: Pienso que sí, creo que se debe empezar a implementar esta nueva manera de comunicar porque vivimos en un mundo que lo exige.

R3: Considero que se debe evolucionar, hoy en día las personas se comunican de una manera diferente y los medios de comunicación son una plataforma digital adecuada para seguir alimentando este movimiento por así decirlo,

R4: Creo que los medios de comunicación deben siempre transmitir de manera clara y acorde a lo que se establecerá, no deben desviarse de sus ideales porque hablar y escribir bien es la esencia del ser humano.

R5: Desde mi perspectiva todos los medios tienen una línea editorial y es aquí donde se hace un conflicto y por ello se escogen las noticias para que se generen más vistas dependiendo del target que se tiene. Las personas que se encuentran en línea buscan noticias en base a tiempo real.

R6: Los medios tradicionales se basan en noticias de comunidad en un ambiente normalizado con las reglas que maneje el canal y con opiniones que son basadas netamente en quien las da, mientras que las plataformas digitales son más expresivas

R7: Pienso que es una cuestión de estrategia, pero si deberían todas las plataformas brindarte un abanico, tú cómo usuario eliges que ver o que no ver. No creo que se pueda cambiar, por ahora.

Fuente: Respuestas Focus Group.

Elaborado por Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

10. ¿Es necesaria una cultura que despierte conciencia y nos prepare en el uso de este tipo de lenguaje inclusivo de género?

La lengua es un patrimonio cultural que compartimos en nuestra sociedad de hablantes, gracias a ella nos comunicamos con otras personas accediendo al conocimiento comprendiendo la realidad que nos rodea y asimismo podemos construir nuestra realidad individual, es por esto, que esta pregunta aborda que, si es necesaria una cultura en el uso del lenguaje inclusivo, el grupo respondió lo siguiente:

Tabla 12. Necesidad de una cultura que despierte conciencia y nos prepare en el uso de este tipo de lenguaje inclusivo de género

R1: Sí, con esto se logra que las nuevas generaciones crezcan con un lenguaje de igualdad e inclusión, evitando así que entre ellos sientan la necesidad de alzar la voz para exigir lo que es un derecho.

R2: Considero que se debe admitir que existe un lenguaje inclusivo, donde tenemos que empezar a verlo como una cultura, por diversos motivos.

R3: Creo que sería faltarle al respeto a la lingüística, puesto que solo existe una forma de hablar y de escribir para que el receptor se sienta bien comunicado.

R4: Hay que ajustarse a lo que nos muestra el mundo y sus distintas formas de comunicación, para ello, se debe empezar por tener una cultura inclusiva para abordar distintas formas de emplear el vocabulario.

R5: Siento que se podría incluir hasta en la malla de educación, para que las personas se forman en base al respeto y a la inclusión. Puede que sea un cambio cultural, sin embargo, nos ayuda a no tener mentes tan cuadradas y se tenga un régimen que enseñe todo esto como un crecimiento personal.

R6: Se deberían implementar charlas en las que las personas puedan educarse

R7: Totalmente de acuerdo, debemos aprender y construirnos, entonces dependemos de la gente nueva. Debería ser algo que se enseñe, despierte consciencias y transmitirlo a toda la sociedad.

Fuente: Respuestas Focus Group.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

Entrevista

Clodoveo Astudillo Samaniego - Sociólogo

Tabla 13. Entrevista aplicada al Sociólogo Samaniego

Preguntas	Respuesta
● ¿Cómo debe entenderse a nivel de medios digitales al hablar de lenguaje inclusivo?	<i>“Esta debería entenderse como un centro de relacionamiento social en la cual, ha fomentado la integración cultural de distintos países, por las múltiples dinámicas, como es el contenido de entretenimiento que allí se promociona”</i>
● ¿Cuáles son los medios de comunicación digital que usted conoce que hagan uso de la premisa de inclusividad en su propuesta comunicativa?	<i>“Me parece que Facebook e Instagram, son las principales redes sociales con más posibilidades de inclusividad, dado al tráfico que tienen y facilitan la comunicación entre culturas, lo que me parece interesante”</i>
● Además de traducción de señas, mismo que corresponde a la categoría de lenguaje de adaptación, ¿qué otras formas de inclusividad de lenguaje pueden proponerse?	<i>“Buena pregunta, desde mi punto de vista, sería excelente la inclusión de la lengua indígena, ya que a mi parecer son comunidades que están marginadas de la sociedad normal, posiblemente a causa del lenguaje o las costumbres, sería excelente conocer su cultura más a fondo y que ellos se integren con la sociedad”</i>
● ¿Cuáles son las limitantes para que los medios digitales complementen su contenido cotidiano con el de lenguaje inclusivo?	<i>“Bueno, para esta pregunta puede que haya distintas opiniones, pero para mí... pienso que la principal limitación es la ignorancia de las personas, considerando que hay gente que por algún motivo no tiene buena ortografía o escribe una palabra mal y más son las críticas malas que le impiden seguir expresándose libremente en estas plataformas. Para mí esa es la principal limitante”</i>
● ¿Qué se debe cambiar en la Ley de Comunicación acerca de este tema?	<i>“Bueno, la ley de comunicación orgánica de Ecuador, tiene un apartado que dice que “es indispensable adecuar un régimen de legislación especializado que procure el ejercicio de los derechos de una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa, participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua</i>

y con sus propios símbolos” Pienso que todas los demás apartados deberían estar en función de este, porque básicamente dentro del entorno digital, se observa en ocasiones la exclusión, como te mencionaba ahorita, la recriminación por color de piel, preferencia sexual, a veces has por apariencia física, entonces como sociedad esto es lo que deberíamos mejorar y la ley obviamente enfatizar en este punto

Fuente: Entrevista Samaniego.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

La realización de esta entrevista al Sociólogo Clodoveo Astudillo Samaniego, fue con la intención de conocer desde su profesión factores claves en el tema del lenguaje inclusivo en las plataformas digitales, principalmente en la de Instagram. Además, se observó que el participante enfatizó en lo provechosas que pueden ser estas herramientas, dado a la fácil difusión y sería bueno hacer énfasis en los factores para que se pueda regir el uso del lenguaje inclusivo de género correcto.

Principalmente habló de la ignorancia de las personas, que aún recriminan las condiciones de algunas personas que buscan a través de este medio expresarse de forma libre. En ese sentido, la perspectiva profesional de este sociólogo, resalta que los grupos tienen falta de preparación en el área del lenguaje inclusivo y esto hace que las personas no se atrevan a estudiarlo y se limiten al expresarse en las plataformas por cualquiera de los motivos antes mencionados, como también se halló que existe una casi nula intención de implementación de procesos que ayuden a mejorar estos aspectos dentro de estas plataformas.

Diego Cuenca Abril
Periodista

Tabla 14. Entrevista aplicada al Periodista Cuenca

Preguntas	Respuesta
<p>● ¿Cómo debe entenderse a nivel de medios digitales al hablar de lenguaje inclusivo?</p>	<p><i>La construcción de productos de comunicación debe ser simple y fácil de digerir. Tengo la expectativa de que se utilice como un lenguaje universal donde todos podamos entender el mensaje o argumento, contemplando a todos los grupos o etnias en un solo lenguaje, haciendo partícipes a estos sin necesidad de una variación en la estructura.</i></p>
<p>● ¿Cuáles son los medios de comunicación digital que usted conoce que hagan uso de la premisa de inclusividad en su propuesta comunicativa?</p>	<p><i>La verdad yo consumo plataformas en donde los medios digitales manejan un mensaje más genérico y no por eso significa que se esté excluyendo a esos grupos sociales o comunidades.</i></p>
<p>● Además de traducción de señas, mismo que corresponde a la categoría de lenguaje de adaptación, ¿qué otras formas de inclusividad de lenguaje pueden proponerse?</p>	<p><i>Yo creo que la inclusión es cuando haces visibles al participar en un producto o informar sobre sus temáticas o problemáticas, como otro igual y sin caer en contenidos con una mala estructura en la construcción de su mensaje.</i></p>
<p>● ¿Cuáles son las limitantes para que los medios digitales complementen su contenido cotidiano con el de lenguaje inclusivo?</p>	<p><i>Los medios tradicionales convencionales están regidos por lo más idóneo que es construir un mensaje de forma neutral para que sea entendible en toda la sociedad. Quizás, funcione como una estrategia y modalidad de informar, pero solo en las redes sociales.</i></p>
<p>● ¿Qué se debe cambiar en la Ley de Comunicación acerca de este tema?</p>	<p><i>No creo que una ley pueda imponer eso, existe una libertad de expresión y si los medios se identifican, les sirve para comunicarse con su comunidad, no se puede evitar esa forma de acercamiento. Es complicado, hay que aprender más sobre los recursos que se utilizan para construir un mensaje con ese lenguaje.</i></p>

Fuente: Entrevista Diego Cuenca.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

La realización de esta entrevista fue a un reconocido periodista, Diego Cuenca, la intención de la misma era conocer su punto de vista adquirido gracias a su trayectoria como comunicador en medios tradicionales.

El entrevistado hace referencia a que la participación de los grupos, comunidades o colectivos es la verdadera inclusión y ese debería ser el aporte de cada medio. La comunicación puede variar y desde siempre existe una brecha en lo digital y denominado como tradicional, es en estos canales que se va a ocupar lo que creen más certero a la hora de construir un mensaje para la sociedad. Diego aclara que es de interés estudiar la estructura del lenguaje inclusivo y aprender acerca de lo que nos puede brindar no solo en las redes sociales, adentrarnos en ello sin alterar lo que ya conocemos del lenguaje universal. Por ello, menciona que no es participe de la creación de una ley para regir este tipo de contenido, la libertad de expresión se basa en todos los criterios que puedan existir y la toma de decisiones propias y eso abunda dentro de las redes sociales.

Se llevó a cabo un proceso de recolección de datos con 4 medios digitales con lenguaje neutro y lenguaje inclusivo en la cual se analizaron las diversas noticias por medio de interacciones en el segundo trimestre del 2022 para conocer su target y que resulta relevante.

Tabla 15. Estadísticas sobre interacciones de noticias con lenguaje inclusivo

Medio	Total Seguidores	de Noticias analizadas	Tipo de lenguaje
Última hora	655K	5 noticias relevantes	Lenguaje Neutro
Wambra Ec	34.9K	5 noticias relevantes	Lenguaje Neutro
Colectivo Uio	939	5 noticias relevantes	Lenguaje Inclusivo
Indómita Media	2.793	5 noticias relevantes	Lenguaje Inclusivo

Fuente: Revisión de Estadísticas de interacción de noticias de lenguaje inclusivo.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

Tabla 16 Ficha #1 de análisis de observación

Ficha de Análisis de la Observación	
Ficha N1 :	Elaborado: por Katherine Guaranda y Génesis Robalino
Título:	Noticias relevantes para la audiencia
Medio de comunicación a Observar:	Última Hora Ec
Mes:	Segundo trimestre del año 20222
INFORMACIÓN PUBLICADA:	Durante este período analizado, se han seleccionado 5 noticias relevantes en función de la coyuntura e interacciones de la audiencia hacia este medio del cual varían entre opiniones, política y comunidad. El medio posteo o publicó un total de 60 notas diarias periodísticas relacionadas a las diversas noticias que se daban en el país.
PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN INFORMACIÓN:	DE DE Instagram
NÚMERO DE PUBLICACIONES EN INSTAGRAM:	Del 1 de abril al 30 de julio del 2022, el medio Última Hora, realizó 60 publicaciones diarias en el transcurso de 3 meses.
INTERACCIÓN CIUDADANA:	Dar a conocer la verdad. Información de vital importancia. Aprobación a las diversas leyes que cuidan a los ciudadanos.
MÉTODOS DE COMUNICACIÓN:	El medio Última hora Ec utilizó diferentes herramientas: Videos, carrusel de fotos, declaraciones, infografías Imágenes: 50 diarias Videos: 10
LO OBSERVADO:	Última hora Ec se caracterizó por informar constantemente los acontecimientos sociales ocurridos en este periodo de tiempo con todos los actos que hayan sucedido sin importar el tema que sea. Dentro de este periodo sus publicaciones llegan de entre 100 a más de 1.000 likes. Además sus herramientas digitales como infografías ayudan a que las personas puedan entender lo que sucede en nuestra sociedad de una forma clara el cual ayuda a formar su criterio y expresarlo en los comentarios.

Fuente: Registro de observación.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

Tabla 17. Ficha #2 de análisis de observación

Ficha N2 :	Elaborado: por Katherine Guaranda y Génesis Robalino	
Título:	Noticias relevantes para la audiencia	
Medio de comunicación a Observar:	Wambra	
Mes:	Segundo trimestre del año 2022	
INFORMACIÓN PUBLICADA: Anexos 1. Audios Entrevistas	Durante este período analizado, se han seleccionado 5 noticias relevantes en función de la coyuntura e interacciones de la audiencia hacia este medio del cual varían entre opiniones, política, temas de análisis y caricaturas. El medio posteo o publicó un total de 4 a 13 publicaciones por día dependiendo del tema que deseen cubrir y de la relevancia que tenga con su audiencia.	
PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN:	Instagram	
NÚMERO DE PUBLICACIONES INSTAGRAM:	DE	EN Del 1 de abril al 30 de julio del 2022, el medio Wambra, realizó 13 publicaciones diarias en el transcurso de 3 meses.
INTERACCIÓN CIUDADANA:	Su audiencia no tiende a dejar comentarios en las diversas publicaciones, a menos que sea un tema político como lo fue el Paro Nacional.	
MÉTODOS DE COMUNICACIÓN:	DE	El medio Wambra utilizó diferentes herramientas: Infografías, opiniones en carrusel, videos. Imágenes: 8 Videos: 3 Opiniones: 2
LO OBSERVADO:	Wambra se caracterizó por informar constantemente los acontecimientos sociales ocurridos en este periodo de tiempo con todos los actos que hayan sucedido principalmente los que incluyen a la comunidad ecuatoriana. Dentro de este periodo sus publicaciones llegan de entre 40 a más de 100 likes. Dentro de sus publicaciones destacadas está las opiniones que en las diversas entrevistas.	

Fuente: Datos obtenidos en el registro de información.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

Tabla 18 Ficha #3 de análisis de observación

Ficha N3 :	Elaborado: por Katherine Guaranda y Génesis Robalino	
Título:	Noticias relevantes para la audiencia	
Medio de comunicación a Observar:	El colectivo uio	
Mes:	Segundo trimestre del año 2022	
INFORMACIÓN PUBLICADA:	Durante este período analizado, se han seleccionado 5 noticias relevantes en función de la coyuntura e interacciones de la audiencia hacia este medio del cual varían entre opiniones, política y comunidad. El medio posteó o publicó un total de 30 notas periodísticas. Dentro de estas publicaciones, resaltan 2 notas (ya sea por una fecha clave (fuente oficial) o por generar mayor interacción con la gente cuántos comentarios)	
PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN INFORMACIÓN:	DE	Instagram
NÚMERO DE PUBLICACIONES INSTAGRAM:	DE EN	Del 4 de mayo al 27 de julio del 2022, el medio realizó 30 posts en el transcurso del Paro Nacional y la Ley Humanitaria.
INTERACCIÓN CIUDADANA	Ley humanitaria, afectados, movilización, organización, sociales, nacional, gobierno.	
MÉTODOS DE COMUNICACIÓN:	DE	El medio utilizó diferentes herramientas: Videos, imágenes o carrusel. Imágenes o carrusel: 21 Videos: 9
LO OBSERVADO:	El Colectivo uio se caracterizó por informar constantemente los acontecimientos sociales ocurridos del 4 de mayo al 27 de junio del 2022, realizando productos audiovisuales documentados por el propio equipo de este medio nativo digital.	

Fuente: Datos obtenidos en el registro de información.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

Tabla 19. Ficha #4 de análisis de observación

Ficha de Análisis de la Observación	
Ficha N4 :	Elaborado: por Katherine Guaranda y Génesis Robalino
Título:	Noticias relevantes para la audiencia
Medio de comunicación a Observar:	Indómita media
Mes:	Segundo trimestre del año 2022
INFORMACIÓN PUBLICADA:	Durante este período analizado, se han seleccionado 5 noticias relevantes en función de la coyuntura e interacciones de la audiencia hacia este medio del cual varían entre opiniones, política y comunidad. El medio posteo o publicó un total de 17 notas periodísticas y contenido relacionado con el tema investigado, resaltan 2 notas (ya sea por una fecha clave (fuente oficial) o por generar mayor interacción con la gente cuántos comentarios).
PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN:	Instagram
NÚMERO DE PUBLICACIONES EN INSTAGRAM:	Del 25 de abril al 23 de junio del 2022, el medio realizó 17 posts en temas de coyunturas dentro del Feminismo y Paro Nacional.
INTERACCIÓN CIUDADANA:	Salud y educación de calidad para todos. (Comentario) Lucha, marcha, gobierno, poder, movimientos. Feminista. Si nosotros no creemos en nuestro potencial ¡Nadie más lo hará! (Comentario)
MÉTODOS DE COMUNICACIÓN:	DE El medio utilizó diferentes herramientas: Reel e imágenes o carrusel Imágenes: 16 Reel: 1
LO OBSERVADO:	Indómita media se caracterizó por informar constantemente los acontecimientos sociales ocurridos del 25 de abril al 23 de junio del 2022, realizando contenidos por el propio equipo de este medio nativo digital.

Fuente: Datos obtenidos en el registro de observación.

Elaborado por: Guaranda, K. & Robalino, G. (2022)

En las fichas de observación antes mostradas, se quiso analizar las diversas publicaciones que realizan en la red social Instagram los medios de Última hora, Wambre Ec, Colectivo Uio e Indómita. Nos pudimos percatar que los dos primeros medios los cuales manejan un lenguaje neutro dan a conocer todo tipo de noticias en cuanto a actualidad, política, economía,

comunidad, entre otros. Estos medios manejan una interacción alta e incluso sus seguidores pasan de 10K atrayendo así a todos quienes pudieran interesarse por estos temas.

En cuanto a los medios con un lenguaje inclusivo, estos no manejan más de 5 publicaciones diarias con algún tema que se encuentre en la comunidad, sin embargo, cuando sucede algo en especial donde desean atraer a las masas que consumen su contenido como la comunidad LGBTIQ+ si realizan más publicaciones para proveer una mayor opinión en el tema. A pesar de que las interacciones no llegan a tantos usuarios tienen a los suficientes con que comparten dicha ideología.

CONCLUSIONES

- Los medios de comunicación nativos digitales de la red social instagram se limitan a cambiar ciertas palabras en su estructura para evocar el significado de inclusión, obviando las recomendaciones de la RAE. Por ejemplo, todos (masculino) y todas (femenino), en vez de todes (incluyente).

- Por otro lado, el proceso de transformación del lenguaje neutro en un lenguaje inclusivo, a partir del uso de Instagram, demostró que las expresiones verbales o escritas en la actualidad, han migrado hacia un nuevo modelo, supuestamente más inclusivo.

- Asimismo, al determinar la forma en que los medios de comunicación estructuran sus contenidos, sin el uso correcto del lenguaje no discriminatorio se puede inferir que quienes promueven este tipo de comunicación desconocen la forma correcta de la inclusión en la elaboración de los mensajes.

- Por último, se concluyó que el lenguaje neutro es una alternativa a la diferencia polisémica del lenguaje inclusivo y su inadecuada interpretación que puede llegar a confundir a los mass media.

RECOMENDACIONES

- Este tipo de plataformas digitales, deberían implementar el uso de lenguaje inclusivo en su contenido, de tal forma que se pueda erradicar de su centro de publicaciones la discriminación y se facilite la comunicación entre las personas.

- El lenguaje que se utiliza en medios de la plataforma digital Instagram, debería garantizar que se promoverá la inclusión de todas las personas sin distinciones de ningún tipo, de esta manera se mejorará la accesibilidad a los medios digitales de la población en general y que aquellas personas discriminadas se consideren miembro de este grupo.

- Iniciar campañas de lenguaje inclusivo a través de Instagram, así se logrará llegar a la conciencia de todas las personas sobre la importancia y estructura aprobada para regir a los medios de divulgación y la sociedad en general.

- Fundamentar las campañas de lenguaje inclusivo con la ayuda de periodistas digitales, ya que su experiencia podría facilitar el proceso de creación de contenidos con adaptación de las comunidades que hacen parte de Instagram.

Referencias

- Agencia de la ONU,. (2018). *RECOMENDACIONES PARA EL USO DE UN LENGUAJE INCLUSIVO DE GÉNERO*. ACNUR.
- Arias F. (2006). *El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas: Editorial Episteme.
- Asamblea Nacional. (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Quito: Organo del Gobierno de Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Elementos constitutivos del estado*. Guayaquil.: República del Ecuador.
- Crystal D. (2005). *La Revolución del Lenguaje*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Facebook. (2022). *Informe de Cultura en Auge 2022*. Obtenido de Meta: <https://bit.ly/3vrMeM3>
- Hamui A. y Varela M. (2013). Metodología DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MÉDICA la técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, vol. 2, núm. 5, enero-marzo., pp. 55-60.
- Marenghi C. (2019). A PROPÓSITO DEL LENGUAJE INCLUSIVO. *Revista Tábaro no. 15*, 96 - 108.
- Ministerio de la Mujer. (2014). *Promoviendo el uso del lenguaje inclusivo*. Lima: Perú.
- Nacional Financiera. (2017). *RECOMENDACIONES PARA EL USO DE UN LENGUAJE INCLUYENTE*. Banco de Desarrollo.
- Real Academia Española. (7 de Octubre de 2021). *Concepto de Lenguaje Inclusivo*. Obtenido de RAE: <https://bit.ly/3zL5zut>
- Rodríguez A. (24 de Julio de 2018). *Modelo de Lasswell: en qué consiste, elementos, ventajas y desventajas*. Obtenido de Lifeder: <https://bit.ly/2yoMj53>
- Tamayo M. (2006). *Proceso de Investigación Científica*. México: Limusa.
- Tamayo M. (2012). *El Proceso de la Investigación Científica*. México:: Limusa.
- Real Academia Española. (2020). *Informe sobre el uso correcto del lenguaje inclusivo y cuestiones conexas*. Madrid.

ANEXOS

Anexos 1. Evidencia Focus Group

Preguntas de Focus Group a Bianca Espin (**Creadora de contenido**) y Krla Espin (**Especialista en Redes Sociales**)



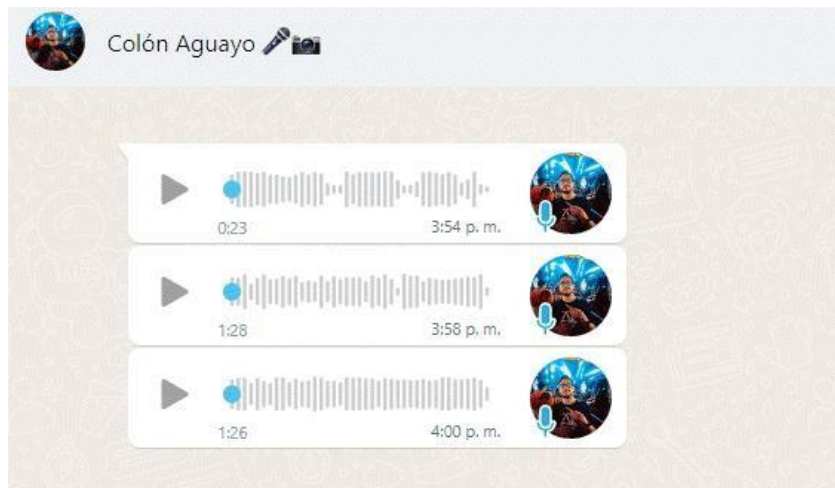
Preguntas de Focus Group a Ronaldo Vera (**Persona GLBTIQ+**).



Preguntas de Focus Group a Emilio Maridueña (**Persona GLBTIQ+**).



Preguntas de Focus Group por WhatsApp a Colón Aguayo (**Productor**).



Preguntas de Focus Group a María José Salcedo y Danny Figueroa (**Personas Jóvenes**).



Anexos 2. Evidencia Entrevistas

Preguntas de entrevista a Diego Cuenca (Periodista).



Preguntas de entrevista a Clodoveo Astudillo Samaniego (Sociólogo).



Anexos 3. Tabla sobre el análisis de los diversos medios

Noticias dentro del segundo trimestre del año 2022			
Última Hora Ecuador - El primer noticiero digital multiplataforma del país.			
N°	Aquí Titular Instagram (fecha de publicación)	Aquí pegar link de esa noticia	Aquí redactar palabras que más se repiten según su análisis, en los comentarios de la gente
1	Proyecto de ley por aborto de violación es devuelto a la Asamblea Nacional 12-abril-2022	https://www.instagram.com/p/CcRTSuLNqaP/?igshid=YmMyMTA2M2Y%3D	Interesante, Pueblo, conciencia
2	Fifa multó a Ecuador con \$15.350 por invasión de campo en el partido de argentina 02-mayo-2022	https://www.instagram.com/p/CdEbKZvKJ70/?igshid=YmMyMTA2M2Y%3D	Foto, épico, cobrar, negligencia
3	Ciudadanos reportan intentos de saqueos en diferentes sectores de Guayaquil los dueños optan por cerrar 14-Junio-2022	https://www.instagram.com/p/CezA-ynOsm/?igshid=YmMyMTA2M2Y%3D	Auxilio, triste, gobierno, saqueos
4	Asamblea aprobó la ley del uso legítimo de la fuerza 7-junio-2022	https://www.instagram.com/p/CehnIGnK0Yh/	Bueno, porte de armas, aprobación
5	CONAIE rechaza el uso de la fuerza porque reprime la protesta social 8-junio-2022	https://www.instagram.com/p/CejJF2NsOcc/	Destrucción, reprimir, paz

Noticias dentro del segundo trimestre del año 2022			
Wambra			
N°	Aquí Titular Instagram (fecha de publicación)	Aquí pegar link de esa noticia	Aquí redactar palabras que más se repiten según su análisis, en los comentarios de la gente
1	Corte Nacional devolvió a la asamblea el veto a la ley de aborto por Violación. 13-0abril-2022	https://www.instagram.com/p/CcTMoX9L4kW/?igshid=YmMyMTA2M2Y%3D	"Adoro los finales felices"
2	Sentencia sobre violencia política marca un precedente a favor de las mujeres 25-abril-2022	https://www.instagram.com/p/Ccy1wF3rvvf/?igshid=YmMyMTA2M2Y%3D	Oportunista, indigna, intenciones.
3	Organizaciones Indígenas piden justicia para cinco compañeros procesados en octubre del 2019 4-mayo-2022	https://www.instagram.com/p/CdKADl2rCFg/?igshid=YmMyMTA2M2Y%3D	No tiene comentarios
4	Las mujeres en el paro nacional ¿Por qué se movilizan? 25-junio-2022	https://www.instagram.com/p/CfPsHULjREa/	Guerreras, Ecuador, Comunidades
5	Sectores sociales preparan jornadas de movilizaciones 8-junio-2022	https://www.instagram.com/p/CekA2mzN7XA/?igshid=YmMyMTA2M2Y%3D	No tiene comentarios

Noticias dentro del segundo trimestre del año 2022			
El colectivo uio			
Nº	Aquí Titular Instagram (fecha de publicación)	Aquí pegar link de esa noticia	Aquí redactar palabras que más se repiten según su análisis, en los comentarios de la gente
1	¿Quiénes han sentido con más fuerza los impactos de la Ley Humanitaria? 5/05/2022	https://www.instagram.com/p/CdLs6xDukhy/?utm_source=ig_web_copy_link	Ley, Humanitaria, afectadas
2	El Colectivo, como organización político-cultural del izquierdas, nos sumamos al Paro Nacional Junio 12	https://www.instagram.com/p/CeUtu1GOQUH/?utm_source=ig_web_copy_link	Organización, movilización
3	Nos solidarizamos con las familias y compañerxs de militancia de las personas detenida Junio 14	https://www.instagram.com/p/Ceytw6Qrrfh/?utm_source=ig_web_copy_link	Organización, sociales, nacional, gobierno
4	¡La protesta es digna, justa y solidaria! Junio 20	https://www.instagram.com/p/CfCkLbAF/?utm_source=ig_web_copy_link	Protesta, pueblos
5	DENUNCIAMOS el ataque de la fuerza pública a la @upsalesianaec Junio 21	https://www.instagram.com/tv/CfEar1Ujy1p/?utm_source=ig_web_copy_link	Denuncia

Noticias dentro del segundo trimestre del año 2022			
Indómita			
Nº	Aquí Titular Instagram (fecha de publicación)	Aquí pegar link de esa noticia	Aquí redactar palabras que más se repiten según su análisis, en los comentarios de la gente
1	Legislar desde el feminismo 28-Abril-2022	https://www.instagram.com/p/Cc56zFfro-K/?utm_source=ig_web_copy_link	Feminismo
2	Un año de gobierno de Guillermo Lasso con lentes púrpura 12-junio-2022	https://www.instagram.com/p/CeE63v9roV0/?utm_source=ig_web_copy_link	Movimiento
3	Ecuador: mujeres líderes en los récords panamericanos en apnea 14-junio-2022	https://www.instagram.com/p/Cezv4QLsHxb/?igshid=NmZiMzY2Mjc=	Récords, modalidad, ecuatorianas
4	8 días de Paro Nacional 20-junio-2022	https://www.instagram.com/p/CfDBLJOM-KL/?utm_source=ig_web_copy_link	Gobierno, protesta
5	Las protestas en el Ecuador 23-junio-2022	https://www.instagram.com/p/CfJ1G_oriSS/?igshid=NmZiMzY2Mjc=	Derechos, gobierno, lucha